

	ASUNTO N° <u>8843/16 C</u> ✓ DESPACHO COMISION..... ORDEN DEL DIA:
--	--



CONCEJO MUNICIPAL FUNES

☎ 493-2075

E-mail: funesconcejo@funescoop.com.ar
 2132 FUNES (Pcia. de Santa Fe)

MESA DE ENTRADAS

NUMERO DEL CONCEJO	NUMERO DE LA INTENDENCIA
Letra	Letra
Año	Año

... Expte. N° 8843/16 C proyecto de **Minuta Comunicación** presentado por Edil Luis Dolce solicitando al DEM trabajos de reparación y estabilizado de calle Gral. Lopez desde Vélez Sarsfield hasta Alfonsín de nuestra ciudad. (pasa a comisión de Obras y Servicios Públicos).

Aprobado por unanimidad (27-SEPT-2016)

SANCIONADO 6-0

SESION DEL <u>13/09/16</u> DE 20__



... Expte. 8843/16 C

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los numerosos reclamos de vecinos de calle Gral. López entre Vélez Sarsfield y Alfonsín de nuestra ciudad, por el mal estado de la arteria mencionada, la cual es intensamente transitada por personas que viven en la zona y los que se dirigen hacia la urbanización "Funes Norte".

Que es imperioso y necesario llevar a cabo tareas de mantenimiento y estabilizado de la calle Gral. López, en el tramo indicado.

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de Funes sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACION N° 1198/16

Artículo 1°.- SOLICITASE al Departamento Ejecutivo Municipal que lleve adelante tareas de mantenimiento y estabilizado de la calle Gral. López entre Vélez Sarsfield y Alfonsín de nuestra ciudad.

Artículo 2°.- De forma.-

Sala de Sesiones, Martes 04 de Octubre de 2016

Municipalidad de Funes (S. Fe)	
MESA GUAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS	
ENTRADA	
06 OCT 2016	
SALIDA	
Expte. No.	Firma
Destino	<i>[Firma]</i>

[Firma]

Lic. Alejandro Pérez
Secretario
Concejo Municipal de Funes



[Firma]
Carlos Andrés Olmedo
Presidente
Concejo Municipal de Funes

EXPE 11-23
8843/16C

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los numerosos reclamos de vecinos de calle General Lopez entre Velez Sarsfield y Alfonsín, por el mal estado de la primer arteria mencionada; que dicha arteria es intensamente transitada por los vecinos de la zona y los que se dirigen hacia "Funes Norte", es imperioso y necesario llevar a cabo la reparación y estabilizado de la calle Gral. López, en el tramo indicado.-

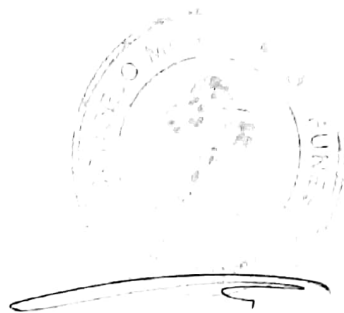
— MINUTA DE COMUNICACIÓN NRO. —

Artículo 1º.- Se solicita al D.E.M., que lleve adelante la reparación y estabilizado de la calle General López desde calles Velez Sarsfield hasta Alfonsín.-

Artículo 2º.- De forma.

SALA DE SESIONES.-

06 SEP 2016



Lic. ALEJANDRO A. PEREZ
SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE FUNES